INFORME DE GESTIÓN Nº 5

PROFESIONAL DE APOYO, PROGRAMA TRANSFERENCIA DE EMPRENDIMIENTO REGIONAL



Periodo: 1 al 31 de julio del 2026
Nombre profesional: Andrea Leyton Rojo
Rut: [redacted]

OBJETIVO GENERAL

Apoyar y asesorar a la Dirección Regional de SERCOTEC Coquimbo, en el cierre técnico y financiero del Programa, para las 15 comunas de la Región de Coquimbo, de manera de desarrollar el cierre del programa con los más altos estándares de calidad y servicio a los clientes.

ALCANCE

Del 1 al 31 de julio

DESARROLLO DE TRABAJO

Semana 1 (1 al 8 de julio)

-Revisión física de las actas de seguimiento correspondientes al programa Capital Abeja Emprende FNDR (Anexo 1.1).

-Revisión física de los informes de cierre del programa Capital Abeja Emprende FNDR. Entre las principales observaciones identificadas se encuentra el uso incorrecto del nombre de la convocatoria y que el contenido de los informes se centra en los resultados esperados del proyecto, en lugar de los resultados efectivamente obtenidos durante su ejecución (Anexo 1.2.).

-Revisión de la carpeta de Drive del programa Capital Abeja Emprende FNDR para verificar la actualización de los mandatos del SII. Tras la revisión, se constató que solo se encuentran disponibles 140 de los 186 mandatos. (Anexo 1.3.)

- Aprobación del informe mensual de rendición correspondiente al mes de mayo del programa Capital Abeja Emprende FNDR, mediante el cual se aprobaron gastos de operación por un total de $87.789.470**.** (Anexo 1.4.).

Semana 2 (8 al 16 de julio)

-Se envía al AOS el detalle de la segunda revisión de los verificadores de asesorías y de ejecución del programa Capital Abeja Emprende FNDR, el cual incluye los principales documentos faltantes y las observaciones más recurrentes identificadas durante el proceso de revisión (Anexo 1.5.).

-Reunión con la coordinadora del programa Capital Abeja Emprende FNDR para revisar en conjunto las observaciones identificadas y definir un plan de acción para su levantamiento. Asimismo, se entregan las carpetas físicas necesarias para facilitar su correcta subsanación (Anexo 1.6.).

-AOS envía una actualización de la carga en Drive de los certificados de cursos pendientes correspondientes al programa Capital Abeja Emprende FNDR (Anexo 1.7).

-Se realiza una nueva revisión de la carpeta de Drive correspondiente a los cursos del programa y se actualiza la planilla de seguimiento en Excel con la información verificada (Anexo 1.8).

-Se envía al AOS el checklist actualizado, conforme a lo acordado en la reunión, incorporando

ajustes a la planilla Excel con el fin de facilitar y optimizar la revisión de la documentación al momento de su entrega (Anexo 1.9.).

-Revisión de beneficiarias que cumplieron con menos del 95% de ejecución en el programa Capital Abeja FNDR (Anexo 2.0.).

Semana 3 (17 al 23 de julio)

-Cálculo de % para pago proporcional de beneficiarias que cumplen con menos del 95% de ejecución del programa Capital Abeja FNDR (Anexo 2.1.).

-Se envía instructivo a AOS para cierre de programa Capital Abeja Emprende FNDR (Anexo 2.2.).

-Revisión del cuadro presupuestario del programa Crece FNDR Illapel para verificar la consistencia entre los montos recibidos y ejecutados, comparándolos con la información enviada por el AOS (Anexo 2.3.)

Semana 3 (24 al 31 de julio)

-Revisión de los montos reintegrados por el AOS y de los montos recepcionados por Sercotec, con el fin de verificar que ambos coincidan y se encuentren correctamente registrados (Anexos 2.4.)

-Envío del Check List actualizado, incorporando los resultados de la revisión de la información disponible a la fecha. En este se informa al Ejecutivo de Fomento a cargo del programa que 11 beneficiarias cumplen con la totalidad de los requisitos revisados, mientras que 139 cumplen con la verificación de la documentación digital y los cursos (Anexo 2.5.).

-Revisión final del cuadro presupuestario del programa Crece Illapel FNDR, verificando que los montos ejecutados y los montos devueltos coinciden, sin presentar diferencias (Anexo 2.6.).

-Reunión con AOS para cierre financiero y técnico del programa Capital Abeja Emprende FNDR (Anexo 2.7.)

-Recepción de las carpetas en Drive remitidas por el AOS, que contienen el levantamiento de las observaciones identificadas durante la revisión técnica (Anexo 2.8.)

-Envío del cuadro presupuestario del programa Promoción y Comercialización FNDR, una vez revisados y conciliados los montos, verificando que estos se encuentran correctamente cuadrados (Anexo 2.9.).

-Aprobación del informe mensual de rendición correspondiente al mes de junio del programa Capital Abeja Emprende FNDR, mediante el cual se aprobó sin movimientos (Anexo 3.0.).